

EL DIARIO MURCIANO

UNA PESETA AL MES.

PERIÓDICO PARA TODOS.

REDACCIÓN: BALSAS, 1.

PRIMERA EDICION DEL SABADO

EL SONAMBULO

SAN LORENZO, 16.

Desde hoy ofrece á su numerosa y distinguida clientela las ricas é incomparables morcillas mayestáticas y toda clase de embutido, que por su esmerada confección, se recomienda por sí solo.

También encontrará el público que visite dicho establecimiento, todo cuanto necesite en los artículos de primera necesidad.

El Sonámbulo, San Lorenzo, 16, frente al estanco.

CENTRO DE CURACIONES

— DE LAS —

ENFERMEDADES DE LOS OJOS DOCTOR PERIS

Médico dedicado, exclusivamente y durante diez años, en el Hospital Provincial de Valencia, á esta especialidad.

Se cura con pulcritud y esmero con arreglo á los últimos adelantos y se practican toda clase de operaciones.

Los ciegos no pagan si no se les devuelve la vista con las operaciones de cataratas ó pupilas artificiales.

Horas de consulta: De nueve á doce de la mañana.

De doce á una, á los pobres que lo acrediten.

Dirección: Conde del Valle de S. Juan, (antes Frenería), 16. Murcia.

AL DIA

CONFLICTO EN PUERTA

Si el conflicto de las subsistencias se nos echa encima aparejado con todas sus formidables consecuencias, los hombres que nos gobiernan tendrán una responsabilidad enorme.

Ese pavoroso problema, no es uno de esos que se presentan súbitamente en la vida de las naciones, sino que se viene elaborando poco á poco por inercia de los gobiernos, para después de combinado, producir sus desastrosos resultados.

La prensa en general ha publicado datos preciosos, acerca de la cosecha del trigo.

Esos datos nos demuestran que el conflicto debe prevenirse á tiempo debido, es decir antes que sus consecuencias se hagan inevitables.

Y no es solo la escasez del trigo el factor mas importante que hace ascender la gravedad de la situación, es la clausura de nuestros puertos para la importación, y la apertura de las fronteras para la exportación, por efecto de la altura de los cambios.

Y si á esto se añade que en nuestra región, por la naturaleza

del Tratado con Portugal se hace perfectamente posible un contrabando más ó menos lícito, pero perfectamente realizable, habremos de convenir en que es de toda urgencia estudiar todos los múltiples aspectos del problema, á fin de hallar cuanto antes una solución que pueda tranquilizar los ánimos.

La cláusula del Tratado hispano-portugués que permite introducir en el vecino reino, no solamente los productos de las tierras fronterizas que están en poder de los portugueses, sino los trigos que para siembra necesitan nuestros vecinos, es una malla enorme para el contrabando, cuyos efectos se van haciendo ya sentir en la cotización que van hoy alcanzando los trigos en las poblaciones fronterizas.

En pocos dias han salido de varias provincias para el vecino reino, algunos miles de fanegas de trigo, que sería difícil probar á los adquirentes en qué tierras habían de sembrar tan crecidas cantidades, produciendo ésto un alza en los precios, cuyos efectos estamos sufriendo en la valuación del pan.

Ya han podido ver nuestros lectores la actitud expectante de los productores de trigo en toda España, que se manifiesta en la pa-

ralización del mercado de Barcelona.

Todos estos síntomas ¿no son indicios suficientes para esperar que el conflicto se eche encima con los más negros caracteres?

Creemos que los poderes públicos deben poner una atención preferente en asunto de tan vital interés, antes que los acontecimientos vengan á sacarlos de su punible inacción.

UNA CARTA DEL ALCALDE.

Con mucho gusto reproducimos de nuestro colega «El Liberal» la siguiente carta que dirige nuestro querido Alcalde D. Gaspar de la Peña, al señor Tornel, porque en ella se ven los buenos deseos, que en pró de Murcia tiene nuestra primera autoridad local.

«Sr. D. José Martínez Tornel.

Mi querido amigo: Leo con mucho gusto en la sección de «El Liberal» «Diario de Murcia», su artículo «Sobre un proyecto», refiriéndose al de riegos de calles. y me ha parecido muy bien dicho artículo porque es opinión mía, y como mía muy modesta, que la misión de la Prensa es señalar á los encargados de administrar los bienes públicos, los escollos y peligros en que pueda tropezar cualquier proyecto.

El que nos ocupa venimos estudiándolo desde que yo fui honrado con el cargo que ocupo, y á pesar de ser sugestivo, porque no hay posibilidad de que esta población se encuentre limpia, sin que haya agua suficiente para evitar el polvo que molesta cuando está en este estado y al llover se convierte en barro, haciéndose casi imposible el tránsito por las calles; á pesar, como digo, de ser una aspiración general, no hemos partido de ligero; hemos consultado con personas técnicas, se ha abierto un solo pozo artesiano para calcular si de estos podríamos tener el agua necesaria y ya con la seguridad que con otros dos pozos más tendríamos con exceso cuatrocientos ochenta metros cúbicos en las doce horas, cuando las de Santa Catalina solo dan cuarenta en el mismo tiempo, y el riego con cubas, como hoy se hace, cuando están las cuatro en condiciones (que no siempre lo están) solo se pueden regar veintisiete metros cúbicos al día; calculando también lo que podría costar el entretenimiento y visto que es insignificante en relación con el beneficio que se obtiene, es cuando nos hemos decidido á llevar á la práctica dicha mejora.

Este proyecto no quiere decir ni mucho menos la renuncia á abastecer á la población de las aguas potables necesarias; muy por el contrario, entendemos que es el primer paso, puesto que lo que más cuesta es la tubería y ésta se va á comprar en condiciones de resistencia y capacidad para que pueda servir el día en que se traigan aguas para el abastecimiento público, y tan se ha tenido en cuenta que realmente es el gasto de importancia, pues la bomba y el electromotor son lo que menos cuesta.

Que tengo cariño al proyecto, no he de negarlo, como todo lo que sea mejora para mi querida Murcia; pero esto no obsta y la tendría por una prueba de estimación hácia mí, que cualquiera me indicara razones técnicas ó racionales de que pueda resultar un fracaso, puesto que ahora con tiempo se podría variar y hacer viable el proyecto, si no lo es.

No tengo amor propio para estas cuestiones, entendiendo que todos tienen derecho á dar su opinión, puesto que de los bienes de todos se trata y prefiero y agradezco el que se me pongan reparos que pueden ser justos, mucho mejor que se me tribute aplausos anticipados, porque después de un Domingo de Ramos viene necesariamente un Viernes de Pasión.

Yo le agradecería, por tanto, que como V. sabe, vertiera estas ideas mías al público para que me dieran los consejos que siempre necesito y más tratándose de un asunto que no puedo resolver por ciencia propia, y esto más tendrá que agradecerle su afectísimo buen amigo s. s. q. besa s. m.,

Gaspar de la Peña.

Murcia 20 Octubre 1904.»

LA EMIGRACION

Grande es en verdad el número de los que en estos últimos dias se han alejado de España, buscando en los lejanos países de América el remedio á las miserias que sobre ellos pesan.

Al recorrer las columnas de los periódicos y ver como inmensas bandadas de obreros abandonan la madre patria, siendo otros tantos brazos negados al trabajo y á la industria, verdaderas fuentes de la riqueza nacional, surgen á la imaginación tristes reflexiones, tanto más, cuanto se considera la fecundísima producción de nuestro suelo.

No considerad como culpable al que viendo yerma la tierra, pobres las entrañas de los montes, y el terreno en fin, marcado con el sello

